



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
11 de febrero de 2003
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 23ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 26 de abril de 2002, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Korpi (Vicepresidenta) (Finlandia)

Sumario

Tema 89 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

Clausura de la labor de la Comisión

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-35576 (S)



En ausencia del Sr. Agam (Malasia), la Sra. Korpi (Finlandia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Tema 89 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación) (A/56/863, A/C.4/56/L.20)

1. **La Presidenta** recuerda que en su resolución 56/225 la Asamblea General decidió que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz continuara su examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos y que analizara la aplicación de sus propuestas anteriores y estudiara nuevas propuestas tendientes a aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir sus obligaciones en este ámbito. Estas propuestas figuran en los párrafos 45 a 155 del informe del Comité Especial, contenido en el documento A/56/863.

2. **El Sr. Issa** (Egipto), haciendo uso de la palabra en su calidad de Relator del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, presenta el informe del Comité Especial, en el que se reseña su debate general y se exponen sus propuestas, recomendaciones y conclusiones. En el informe se destacan los principios rectores que siguen siendo esenciales para las operaciones de mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la no utilización de la fuerza y la imparcialidad. En él se acoge con satisfacción el establecimiento de un mecanismo para fortalecer la cooperación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes.

3. Señala a la atención las recomendaciones contenidas en el párrafo 45 y siguientes y destaca especialmente la propuesta de rendir homenaje a los hombres y mujeres que han prestado y prestan servicios en operaciones de mantenimiento de la paz designando el 29 de mayo Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas.

4. **El Sr. Ahsan** (Bangladesh) dice que a pesar de haberse consensuado el informe del Comité Especial, el párrafo 90 de la versión definitiva difiere del texto respaldado por su delegación.

5. **El Sr. Issa** (Egipto) dice que los cambios se introdujeron siguiendo las prácticas de revisión editorial

de las Naciones Unidas y que no alteran en absoluto el sentido del párrafo.

6. **El Sr. Qian Bo** (China) dice que incluso los pequeños cambios de redacción tendrían que haberse comunicado a los miembros con antelación.

7. **El Sr. Thapa** (Nepal) dice que su delegación desea dejar constancia de sus reservas sobre el párrafo 85. La versión definitiva no refleja enteramente las opiniones de su delegación. Con todo, no obstaculizará un consenso sobre el informe.

Proyecto de resolución A/C.4/56/L.20/Rev.1

8. **El Sr. Issa** (Egipto) presenta el proyecto de resolución A/C.4/56/L.20/Rev.1 y destaca la eliminación del párrafo 7 del proyecto original, que se volvió superfluo debido a la aprobación de la resolución 56/225, en que la Asamblea General había decidido ya inscribir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el tema titulado “Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos”. Destaca también que el proyecto de resolución no tiene nuevas consecuencias para el presupuesto por programas.

9. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.4/56/L.20/Rev.1.*

10. **El Sr. Ghéhenno** (Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) dice que la reforma eficaz de las operaciones de mantenimiento de la paz descansa en la transparencia y la colaboración entre los Estados Miembros y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El informe del Comité Especial representa una declaración enérgica de apoyo y orientación al Departamento y una nueva manifestación de la voluntad de los Estados Miembros de velar por que las Naciones Unidas sigan siendo un instrumento viable de mantenimiento de la paz para la comunidad internacional.

11. **El Sr. Yoshikawa** (Japón) dice que su delegación celebra la excelente relación entre los gobiernos y el Departamento. Aguarda con interés un informe con ocasión del quincuagésimo séptimo período de sesiones sobre la aplicación de las recomendaciones tendientes a establecer una relación de trabajo más estrecha entre el Comité Especial y la Comisión Política Especial y de Descolonización.

Clausura de la labor de la Comisión

12. **El Presidente** declara que la Comisión Política Especial y de Descolonización ha concluido su labor correspondiente al quincuagésimo sexto período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.